



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Mario Pabón Cárdenas
Demandado:	Gabriel Francisco Karpf González
Radicado:	No. 11001 40 03 022 2021 01052 00
Decisión:	Niega solicitud amparo de pobreza

No se accede la solicitud de amparo de pobreza elevada por el señor Efraín Guzmán Figueroa, con fundamento en el artículo 152 del C.G.P., como quiera que no es parte reconocida en el proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

-firmado electrónicamente-
BRAYAN CASTRO RENDÓN
JUEZ

CRAB

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ

El auto que antecede se notifica en la fecha por anotación en ESTADOS N° 089

Bogotá, 24 de junio de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Brayan Andres Castro Rendon
Juez
Juzgado Municipal
Civil 022
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0cf7565991f7e211697e11de60dc8a706687db71a700d6d56189f5e423a92659**
Documento generado en 23/06/2022 11:25:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>